



Universidad Politécnica de Cartagena

Junta de Personal Docente e Investigador (P.D.I.)

Documento: Acta de Sesión 10 (Reunión tras las vacaciones de Navidad 2004)

Fecha: 14 de enero de 2005.

Asistentes: UGT: José Nieto.
CC.OO: Diego Alcaraz, Gabriel Soler
SIME: Juan Suardíaz.
CSI-CSIF: Isidoro Guzmán, Enrique Solano
STERM: Antonio Urbina

Con fecha 14 de enero de 2005 a las 11:15 el Presidente abre la reunión, la cual se desarrolla de acuerdo al siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones anteriores.
Tras varias correcciones de estilo propuestas por Diego Alcaraz (CC.OO) e Isidoro Guzmán (CSI-CSIF) quedan aprobadas las actas de las sesiones anteriores.
2. Valoración del Borrador 1 del Documento de Profesorado.
 - Los miembros de la junta lamentan que sólo dos personas acudieran a la Asamblea de Profesorado celebrada el pasado miércoles 12 de enero.
 - Se establece una ronda de opiniones sobre el nuevo documento de profesorado:
Antonio Urbina (STERM) lo valora de forma positiva, si bien a su modo de ver es necesaria una reestructuración de las 150 plazas de profesores asociados existentes actualmente en la UPCT. Valora muy positivamente que se abra un mecanismo de incorporación de doctores, si bien el número le parece insuficiente.
Diego Alcaraz (CC.OO.) considera la filosofía del documento aceptable, si bien opina que aún necesita mejoras. Considera excesivas las penalizaciones reflejadas en la pg 9 del documento. José Nieto (UGT) interviene también diciendo que no se contempla la posibilidad de que la plaza pueda quedar desierta, lo que supone una carencia importante a su modo de ver.
Diego Alcaraz continúa la valoración considerando que en la incorporación de doctores en áreas excedentarias, la persona integrante debería ir al área o área afin, según la excedentariadad del área. Antonio Urbina (STERM) comenta que eso no lo ve mal, siempre que el candidato esté de acuerdo.
Diego continúa diciendo que debería quitarse el * de las horas asignadas en la pg. 13 y reducir el tamaño de los grupos, estando de acuerdo el resto de miembros de la Junta.
Gabriel Soler (CC.OO) interviene diciendo que a su modo de ver la valoración de la investigación no está bien llevada a cabo. Aquí surge un debate entre Diego Alcaraz, que es partidario de suprimir el peso de los sexenios, incrementando la valoración de la aplicación FAIRI y Antonio Urbina, que opina que se han de mantener el peso de los sexenios e incluso subirse.
Isidoro Guzmán interviene diciendo que hay áreas en las que el tema de sexenios podría ser un factor desequilibrante debido a la dificultad implícita que presentan esas áreas para conseguirlos.
José Nieto interviene lamentando que no aparezca referida en ningún punto la figura de la Junta de PDI, máxime en puntos conflictivos como pueda ser el de las encuestas, el cual podría tener repercusión en el profesorado y se sorprende de que la junta no se encuentre entre los órganos a los que se informe sobre el método de llevar a cabo dichas encuestas. Todos los miembros de la Junta están de acuerdo con él. Continúa su intervención alegando que quizás fuera necesario solicitar que los integrantes de la Junta también tuvieran derecho a descuentos en la carga docente por el tiempo dedicado a la representación sindical, lo que origina un debate entre los miembros. Algunos están de acuerdo y otros consideran que la mejor medida sería creación de liberados sindicales.
Isidoro Guzmán (CSI-CSIF) interviene diciendo que el sigue teniendo serias dudas sobre el proceso de realización de encuestas y la fórmula utilizada para la estimación de significación de una muestra. Recuerda además que la festividad de Santo Tomás de Aquino está cerca y que el Vicerrector de Profesorado se comprometió el año pasado en consultar a la Junta sobre el método a seguir en la concesión de premios docentes. Solicita a los miembros de la Junta que se le notifique al Vicerrector que si no se ha llevado a cabo dicha notificación se le informe que este año la Junta no apoyará la concesión de dichos premios asociados a las encuestas. El resto de miembros de la Junta se muestran de acuerdo con la propuesta.



Universidad Politécnica de Cartagena **Junta de Personal Docente e Investigador (P.D.I.)**

Juan Suardíaz (SIME) comenta que ya se han valorado cosas que el pensaba comentar y con las que se muestra de acuerdo y comenta que sólo le gustaría añadir que a su modo de ver el actual documento propuesto no contempla algunas figuras que pueden mantenerse, como las de interinos aprobados en Consejo de Gobierno o que el Año Sabático debería ser considerado como un derecho de todo el colectivo PDI y no estar supeditado a la carga docente de un departamento.

El presidente concluye las intervenciones comentando que se redactará un informe con todas las valoraciones de los diferentes sindicatos, el cual será remitido a la Comunidad universitaria para que puedan aportar ideas y sugerencias al mismo y que finalmente será remitido al Vicerrector de Profesorado. Se fija la fecha del lunes 24 como día para llevar a cabo un último debate sobre el informe, antes de remitirlo al Vicerrector de Profesorado.

3. Ruegos y Preguntas

- Diego Alcaráz comenta que tiene noticias de que en Julio desaparecerá la aplicación SAUCE de la Red Iris. Considera que sería conveniente solicitar al Servicio de Informática una solución a fin de poder recibir y mandar correo electrónico desde casa. Los miembros de la Junta muestran su conformidad.
- Diego Alcaraz solicita la actualización de la Web de la Junta con el manual del procedimiento de acreditación de la ANECA y con algún documento relativo al desarrollo de la reforma de la LOU. Los restantes miembros muestran su conformidad.
- Diego Alcaraz recuerda que queda pendiente la reunión con el Gerente. El presidente se compromete a solicitar una fecha de reunión.
- Isidoro Guzmán recuerda que también queda pendiente el tema de Antigones. Sostiene que se debería haber llamado a la Junta a fin de llevar a cabo una visita a las nuevas instalaciones. Dado que dicha llamada no se ha recibido, solicita que sea la Junta la que demande la visita. Todos los miembros de la Junta muestran su conformidad y el Presidente se compromete a solicitar dicha visita,
- José Nieto informa sobre unas declaraciones bastante desagradables del presidente de la UCAM relativas a la concesión del CIM a la Universidad Politécnica de Cartagena. Propone que se lleve a cabo un comunicado de prensa a fin de salir al paso a las mismas. Los miembros de la Junta muestran su acuerdo y se consensúa el lanzar un comunicado en el que se muestre agradecimiento a las personas e instituciones que hayan colaborado en la cesión del CIM a la UPCT y se lamenta las declaraciones en contra de dicha cesión. Asimismo se queda en aprovechar el mismo comunicado para solicitar el Exmo. Ayuntamiento de Cartagena un apoyo decidido y mayor colaboración con el desarrollo futuro de la UPCT.

Se cierra la sesión a las 13:00 horas.

En Cartagena, a 14 de enero de 2005

VºBº del PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José Nieto Martínez

Fdo.: Juan Suardíaz Muro